

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 15 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga, referente a notificaciones del Programa de apoyo a la creación, consolidación y mejora de la competitividad de las empresas de trabajo autónomo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días ante las dependencias del Servicio de Economía Social y Autónomos de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga, sita en Avda. Juan XXIII, 29006, previa cita que podrán solicitar, en correo electrónico ecosocial.ma.ceice@juntadeandalucia.es.

EXPEDIENTE	DNI	ACTO NOTIFICADO	FECHA
MA/L.1.1/0822/2017	Y3367780L	Requerimiento documentación justificativa	15.01.2021
MA/L.1.1/0938/2017	08921860E	Acuerdo inicio reintegro	07.01.2021
MA/L.1.1/0622/2017	50851953B	Acuerdo inicio reintegro	19.11.2020
MA/L.1.1/0781/2017	31006425X	Acuerdo inicio reintegro	23.11.2020

Málaga, 15 de febrero de 2021.- La Delegada, Carmen Sánchez Sierra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»